Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, _ CORPUS, 11 :--

Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre 3'50 EL PAGO EN SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

tono al el otto Las informaciones, noticias, articulos y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se diirigirán a ésta,

> -: SAN AGUSTIN, 7:-Télefono número 25.

Señor, baja antes que mi hijo muera. La res

-- Cine Ideal--

El sábado 28,

desde las seis de la tarde, 8.º episodio de LOS VAMPIROS

Y OTRAS CÓMICAS

El domingo, 29, Ultimo episodio de LOS VAMPIROS

Bodas sangrientas Y OTRAS DE ÉXITO INMENSO Muy en breve

MACISTE,

lo mejor que se ha hecho en el arte cinematográfico.

sidente del Congreso lo ponga man

PRIMER ANIVERSARIO

aron

94

Teatro Miñón

Mañana domingo,

TRES GRANDES FUNCIONES ESTRENO de la maravillosa y magnífica película dramática en tres par-

Clemencia providencial

Celes, v cotixà na generale o den Una película cómica de actualidad

DESPEDIDA del bonito y original número excéntrico y acrobático de gran éxito

LOS PITERS

Se abre un segundo abono desde el día 1.º de Noviembre. Los señores abonados que quieran renovar su abono, pueden avisar en la taquilla del Teatro hasta el día de mañana.

de pesar seguramente en el ánimo de los señores que constituyen la Diputación, antes de que digan la última palabra en el asunto que nos ocupa; y es de esperar que su buena volun-

DE LA SEÑORA DE REDOLI sostenimiento de ambas escuelas. Falleció el día 29 de Octubre de 1915

R. I. P.

Sus desconsolados esposo e hijo,

Ruegan a sus amigos asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes próximo, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que les vivirán agradecidos.

El pleito de las Normales

Otra vez se ha puesto sobre el ta-Pete el problema del sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros, pareciéndonos que ya va siendo hora de dar a este asunto un Carácter definitivo, acabando con las situaciones ambiguas que a nadie fa-

De la información que ayer recogiamos sobre el resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid la comisión de la Diputación provincial respecto a este importante extremo, se deduce que el Estado considera como obligatorio el sostenimiento de la Normal de Maestras, y que por lo que se refiere a la de Maestros, queda a la voluntad de la Diputación si debe o no sostenerse.

El asunto afecta a la cultura y al buen nombre de Segovta, y vale la pena de que se fije en ello la Corporación provincial, para ver si encuentra medio, dentro de sus recursos, aun llegando, si es preciso, a algún sacrificio, a fin de sostener también la Normal de Maestros.

Se trata de ofrecer modesto porvenir en una buena parte de la juventud segoviana que carece de elementos para seguir otra carrera de mayor

Tenga en cuenta la Diputación que al solo anuncio de que gestionaba en Madrid la supresión de dichas escuelas, los periódicos de la corte se han ocupado del asunto, haciéndolo alguno de los citados colegas en términos Poco favorables al buen nombre de la Corporación provincial.

Todas estas consideraciones habrán

tad y su celo por los intereses de Segovia les sugerirá los medios adecuados para dar satisfacción al sentimiento público, decidiéndose por el

BOLETÍN OFICIAL

Animales dañinos

Se ha concedido autorización al arrendatario del monte de Guijasalbas, don Alejandro de Mercado del Pozo, vecino de Valdeprados, para que, por medio del veneno y con las prevenciones legales, pueda destruir los animales dafiinos que existen en la finca mencionada.

Plan de aprovechamientos En el «Boletin» de ayer, aparece el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1916 a 1917, relativo a los montes públicos de esta provincia, a cargo de la Hacienda, formado con arreglo a las disposiciones vigen-

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Aguilafuente, dotada con cien pesetas de sueldo anual. Las instancias, en plazo de quince días.

Remate de charcas

De once a doce de la mañana del día 25 de Noviembre próximo, se celebrará en Marazoleja el remate de las charcas de propios, por cuatro años, a razón de cincuenta pesetas cada anualidad. Junta carcelaria

No habiendo tenido efecto, por falta de número, la junta de representantes de los ayuntamientos del partido de Santa Maria de Nieva, convocada para el día 24 de los actuales, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el 5 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de la citada villa.

DE QUINTAS

Los reconocimientos médicos

Resolviendo una consulta elevada al ministerio de la Guerra, sobre el caso de no haberse presentado un mozo a reconocimiento ante el tribunal médico, se dispone, con carácter general, que las Comisiones mixtas deberán revocar el fallo de excluído que hubieran dictado y declarar soldado al mozo, cuando éste o la persona de su familia que produzca la excepción no se presenten, sin justificado motivo, a reconocimiento ante el tribunal médico militar de la región.

En analogía con lo prevenido en el párrafo quinto del artículo 213 del Reglamento, el tribunal médico de la región, en vista del certificado expedido por el médico titular, si entiende que en él existen datos suficientes para emitir su opinión, o en otro caso, nombrando una comisión de los facultativos del Hospital Militar que pase al pueblo donde resida el mozo para que lo reconozcan, resolverá, con audiencia de aquéllos, lo que

estime preciso. Las indemnizaciones de los médicos militares que intervengan en el reconoci-

miento de los interesados, serán abonados por éstos, si no fueran notoriamente pobres; pues en este caso, las abonará el Ayuntamiento, en analogía con el párrafo sexto del citado artículo 213.

Si la enfermedad que padezca el mozo le imposibilita para trasladarse a la capital, con objeto de ser tallado, es lógico que esa misma enfermedad, que le obliga a permanecer en cama, le impida serlo, por lo que, si en el plazo que se le conceda no se presenta ante la Comisión mixta, ésta le dará la clasificación que le corresponda.

Segovia obrero

LA HUELGA DE PANADEROS Ayer celebró junta general la Sociedad

de obreros panaderos. El asunto principal era conocer las ges-

tiones de la comisión de huelga sobre la petición de aumento de salario hecha a los patrones, y dadas las explicaciones precisas por dicha comisión, se aceptó por unanimidad la fórmula acordada en principio por ambas partes y que consiste en el aumento de medio real en el salario de los obreros asociados.

La huelga ha quedado, pues, solucio-

Asamblea de la Unión Farmacéutica Ante numerosa concurrencia, se ha cele-

brado, presidida por el doctor Chicote, la primera sesión de la IV asamblea de la Unión farmacéutica nacional, reunida en Madrid.

El secretario leyó una carta del ministro de Instrucción pública, señor Burell, dirigida al presidente del Colegio, en la que manifestaba que si se aprueba el Presupuesto extraordinario, accederá a la petición de dicho Colegio, referente a la ensenanza farmacéutica. A propuesta de un asambleista, se acordó un voto de gracias a la Junta directiva y al ministro de la Gobernación, y que se coloque una lápida en el salón de sesiones, conmemorativa de la gratitud de los farmacéuticos al señor Jiménez, por los beneficios que ha prestado a la clase.

LOS FARMALEU ICUS TI I LAKES

Ha aparecido en la «Gaceta» un real decreto de Gobernación, dictando reglas encaminadas a evitar deficiencias que existen en la reglamentación del cuerpo de farmaceuticos titulares.

A los efectos de la certificación que la Junta de Gobierno del citado cuerpo está obligada a remitir a los Ayuntamientos, cuando se trate de la provisión de titulares de farmacia, no serán considerados como inscriptos en el Cuerpo sino aquellos concursantes que lo estuviesen con cuatro meses de antelación a la fecha del acuerdo de la declaración de la vacante. excepto cuando al concurso acuda un solo aspirante.

Se releva a la citada Junta de Gobierno de la obligación de anunciar las vacantes en la «Gaceta», Boletines oficiales y periódicos profesionales.

Los colegios provinciales prestarán a la Junta de Gobierno, dentro de la respectiva provincia, el concurso que les sea demandado por la misma, en cuanto se refiera a los inscriptos en ellos. Idéntico concurso la prestarán los subdelegados, dentro de su demarcación.

Los farmacéuticos que presten el servicio en la beneficencia municipal acreditarán, por medio de certificación de la Junta de Gobierno, que pertenecen al Cuerpo de titulares.

La cuota anual a que se refiere el artículo 49 del reglamento orgánico de 14 de Febrero de 1905 será igual para todos los profesores inscriptos en el Cuerpo de farmacéuticos titulares. Los profesores dados de baja en el Cuerpo no tendrán derecho a ser nuevamente admitidos, si lo solicitasen, en tanto no abonen las cuotas devengadas y nuevos derechos de ins-

cripción. Las autoridades gubernativas deberán enviar a informe del Patronato los anuncios de las vacantes, antes de ordenar su inserción en el «Boletín Oficial» de la pro-

La Junta de Patronato redactará a la mayor brevedad posible y someterá a la aprobación del ministro un proyecto de reglamento, en que se consignen cuantas disposiciones se han dictado, con las modificaciones en ellas introducidas,

La fe es una transformación interior

En aquel tiempo: Era un oficial que tenía a su hijo enfermo en Cafárnaum. Habiendo aquél oído que Jesús pasaba de la Judea à Galilea, se fué a él y le suplicaba que bajase a su casa y sanase a su hijo, porque empezaba a morirse. Dijole entonces Jesús: no viendo signos y prodigios, no creéis. Y le dice el oficial: Señor, baja antes de que mi hijo muera. Dicele Jesús: anda, tu hijo vive. Creyó el hombre a la palabra que le dijo Jesús y se puso en marcha. Y ya iba llegando a casa, cuando sus criados le salieran al camino y le anunciaron que su hijo vivia. Y al preguntarles sobre la hora en que habia empezado a mejorar, le dijeron: ayer a la hora séptima le abandonó la fiebre. El padre se dió entonces cuenta de que aquella había sido la hora en que Jesús le dijo: tu hijo vive. Y creyó él y toda su casa.

(Evangelio de la dominica XX después, de Pentecostés, San Juan, IV.46—53.)

El oficial de Cafárnaum, al acercarse á Jesús y rogarle que bajase á su casa para curar á su hijo, hizo ya algo; pidió, y esto es ya un principio de fe. Pero debía ser una fe muy tibia, a juzgar por la respuesta desabrida de Jesús: no viendo signos y prodigios no cresis. La ley del amor dice que al que ama no le duelen prendas y que debe mandar por delante el sacrificio y la confianza. Los hombres así somos, no nos ablandamos hasta ver una prueba de amor que vaya por delante. En Dios no es así: El es el que abre el camine, el que solicita: El nos amó prim ro. Y esto se está repitiendo a cada momento. Vívimos de espalda á El y El nos llama la atención. Esto nos asusta, nos lleva al misterío; lo que empieza pareciéndonos una condescendencia por parte de Dios, increible para nuestro orgullo, concluye por producirnos terror, Cuando nosotros empezamos á volvernos a él, cuando empezamos a buscarle, ya está hace tiempo en posesióu de nosotros. Aquí de la frase de Pascal: »no me buscarias (dice Dios a nuestra alma), si no me hubieras encontrado».

Volvió el oficial a rogar por segunda vez y ya con más insistencia, con más apremio:

puesta de Jesús es ya decidida, rotunda: anda, tu hijo vive. Bajo ese nuevo empellón creyó de lleno el oficial. Y aquella fé, aquel renacimiento de su alma, antes presa de la duda, no fué ociosa. Se puso en marcha: Creyó el hombre a la palabra que le dijo Jesús y marchaba. Volvía otro, traia la vida, iba a encontrar vivo al hijo que ya llevaba resucitado dentro. Los cristianos, los que creen, tienen un modo de encontrarse con las cosas muy distinto de los demás: las llevan en la mano, van cara a ellas, se poseen a si mismos, llevan antorchas luminosas en las manos, lucernae ardentes in manibus vestris, saben a dónde van. Y esto porque creen, porque se sienten llamados, iluminados, acompañados. Subsisten en el Verbo que se les ha revelado, caminan en virtud de la palabra de salud que se les ha dicho. No así los que viven sin luz, a merced de las apariencias, abandonándose a las pasiones, no fiando sino a lo que se ve, se palpa, se goza, Para ellos la vida no tiene sentido; todo es casualidad, mecanismo bruto, fatalidad. Y los que creen son los únicos que encuen-

tran. Y ya iba llegando el oficial cuando sus criados le salieron al camino y le anunciaron que su hijo vivía. Y el oficial se enteró por sus criados de la hora en que su hijo había empezado a estar mejor. Era justamente la hora en que Jesús le había dicho: tu hijo vive. Solo encuentran los que van buscando; la verdad solo se nos da a ese precio. Infelices esos frios científicos que se figuran que la verdad-salud tiene que ser un teorema matemático, que la verdad va a venir a ellos sin hacar nada por ella, sin desearla. La vida es un esfuerzo de entendimiento y de voluntad. La verdad no se nos da como una cosa hecha; tenemos que colaborar a ella.

Y después del éxito, después de comprobada la palabra de Jesús, creyó de lleno el oficial: creyó él y toda su casa. Es la plenitud de la fé, creer con todos aquellos a quienes amamos, a quienes se extiende nuestro trato e influencia. Por eso andan tan mal las cosas y las familias, porque no cree el que debe ser el jefe, el alma de la casa. Por eso anda tan mal la vida pública, porque no creen las llamadas clases directivas y por consiguiente no tienen fuerza moral.

Moisės SANCHEZ BARRADO.

DE INTERÉS PARA LOS COMERCIANTES

LA ENTREGA DE GÉNEROS A DOMICILIO

La «Gaceta» de ayer inserta una real orden circular, cuyo conocimiento afecta e interesa a los comerciantes.

Dispone que los comerciantes establecidos en las poblaciones, y que, valiéndose de sus dependientes, repartan o conduzcan al domicilio de sus clientes o parroquianos, ya residan éstos en el propio término municipal, ya en términos municipales distintos, los pedidos de géneros que previamente se les hagan, aunque por excepción sean entregados en la vía pública, sin exponerlos a la venta, sin anunciarlos o pregonarlos, y cualquiera que sea el medio que para la conducción o trasporte se utilice, no pueden ni deben ser objetos de arbitrios por los Ayuntamientos, a título de puestos públicos, ni como vendedores en ambulancia, ni por razón de peaje o rodaje, ni en ningún otro concepto.

ARTILLERÍA Destinos. - Mañana publicara el «Diario

Oficial» una propuesta de destinos en el Arma de Artilleria.

ACADEMIAS

Concurso.-Se anuncia concurso para la elección de una obra de Arquitectura que sirva de texto en la Academia de Artilleria.

ECOS DEL TEATRO

FUNCIONES BENÉFICAS

La modesta escena del Teatro Miñón se ha vestido estos dos últimos días de gran gala, para ofrecer la merecida hospitalidad a un grupo de encantadoras muchachas que son alegría y ornamento de los salones segovianos.

Inspirándose aquéllas en un nobilísimo impulso de caridad, han querido prestar su eficaz concurso a esta obra bienhechora, iniciada por don Luis Marti, militar, artista, taurófilo a ratos, celebrado caricaturista, y no sabemos cuantas cosas más.

y patrocinada por distinguidas damas, como la marquesa de Cañada Honda y la El público, un público numeroso y se-

lecto, ha llenado las dos noches de función el Teatro, que ofrecía el aspecto brillante de las grandes solemnidades. No damos nombres para evitarnos omi-

siones imperdonables. Solo diremos que por allí ha desfilado «todo el Segovia co-La sala presentaba deslumbrador golpe

de vista con la belleza de las damas que ocupaban palcos y butacas, y sus elegantes «toaletes» de tonos claros, «ritornello» melancólico del verano que se fué...

La interpretación dada a las obras puestas en escena ha sido sencillamente admirable. Tanto se ha abusado en estos casos de la hipérbole, que mucho nos tememos que puedan interpretarse en este sentido los calurosos y merecidos elogios que hemos de prodigar a los distinguidos jóvenes encargados de la interpretación de las citadas obras.

Y sin embargo, es un acto de justicia, pues actores de reconocida fama, de los muchos que han desfilado por el Teatro Miñón, se darian por muy satisfechos con obtener un triunfo tan legitimo como el que han logrado en estas funciones benéficas ese núcleo de distinguidos jóvenes, que han pisado la escena segoviana para cooperar en una hermosa empresa de caridad.

Y ahora, hablemos algo de la interpretación dada a las obras.

Empezó el brillante espectáculo, representándose la lindísima comedia de Emilio Mario, «Militares y Paisanos».

El papel de «Tula», la gentil cubanita coqueta y sentimental, encontró un feliz intérprete en Fuencisla Esteve, la cual supo en todo momento dar vida y calor al simpático personaje a ella encomen-

Carmen Torrepando encarnó á la perfección el tipo de «doña Tomasa», la alcaldesa, que a todo trance quiere encontrar un marido para su hija. Se portó como excelente actriz,

Elapapel de «Luisa», estuvo a cargo de Maria del Carmen Marti, que supo darle todo el relieve necesario.

María Haro interpretó de modo admirable el personaje de la institutriz «Inés«; y Conchita Valdés, el de «doña Teresa», que dijo con todo el aplomo y discreción que pudiera pedir el más exigente.

María Carral y Araceli León, acertadísimas en sus respectivos papeles, que desempeñaron con singular acierto.

Todas ellas estaban lindísimas y vistiendo las obras con exquisita elegancia y gran propiedad.

De ellos, deben mencionarse Luis Martí, que demostró una vez más las envidiables aptitudes escénicas que posee, interpretando, con la «vis cómica» a que nos tiene acostumbrados, el personaje de «don Ramón»; Juan Carretero, hecho un «general de verdad»; Emilio Nougués, muy acertado en el papel de «Ernesto»; Julio Gutiérrez, admirable en el de «Mendoza, y José Carretero, insuperable en el de «Arturo», el teniente miope.

Luis Menéndez, hizo con mucha gracia y acierto el papel de «don Ruperto, el alcalde». «Constantino el boticario» encontró un notable intérprete en Javier

No merecen menos elogios los señores Larrondo, que estuvo muy bien en el papel de «asistente»; y Carral, que demostró sus aptitudes en el de «Roque».

Todos ellos fueron aplaudidos con cariño y entusiasmo en varias escenas, y al final de cada uno de los actos.

Al acabarse la obra hubo de levantarse repetidas veces el telón, ante las constantes ovaciones del público entusiasmado, y desde las plateas se arrojaron al proscenio multitud de flores y palomas, como delicada muestra de admiración a los simpáticos jóvenes que se han impuesto tan arduo trabajo, con el fin de llevar algún alivio a los necesitados.

Representose después el divertido sainete «La Repotica», cuya interpretación en nada desmereció de la anterior.

Distinguieronse en ella la gentil Ernestina Marti, que se nos mostro como una gran característica interpretando el papel de «dona Restituta».

Todos cuantos elogios se hagan serán pocos para ensalzar a la linda Lolita Haro, que hizo una «doña Ramona, la estanquera», admirable en grado sumo.

Igual puede decirse de Merceditas G. Pantoja en el papel de «Currita».

Muy acertada en el de «Margarita», Amalia Vera, así como Pilar Esteve en el

Conchita Fuentes y Maria Carretero, discretisimas en el desempeño de sus respectivos personajes.

También merecen ser mencionados los señores Carsi, que hizo muy bien el papel de «Nicolás»; Cáceres (J.) en el de «Joaquín», y Escorial (A.), en el de «Ma-

Luis Martí, infatigable, después de los cinco actos de la función anterior, interpretó con gran acierto el protagonista de «La Rebotica«.

Lo mismo puede decirse de los señores Menéndez, Larrondo, Cabello v Carretero (Juan y José).

También merecieron nutridas ovaciones los intérpretes del sainete, a cuvo final se repitieron de nuevo los aplausos y el obsequio de flores.

No podemos dejar de consignar en estas columnas la gran tarea realizada entre bastidores por los directores de escena, señores Torrado, Otero y marqués de Lozoya, y por los apuntadores señores Cid, Gordón y Casado.

A ellos se debe, en gran parte, el brillantísimo éxito obtenido en estas funcio-

La escena estuvo servida admirablemente y amueblada con elegancia y propiedad, para lo cual han cedido el mobiliario los señores Torre Cambreleng, Lozoya y Torrado, así como la Academia de Artillería y el Casino de la Unión.

Vaya para todos nuestro entusiasta aplauso, ya que de la fusión de todas las voluntades y de todos los entusiasmos se ha podido conseguir la realización de una obra caritativa, y de una solemnidad artistica.

Y aunque pequemos de insistentes, hemos de consignar una vez más nuestro aplauso a las distinguidas señoras de Torrado y marquesa de Cañada Honda y a la linda Fuencisla Esteve, que han sido las verdaderas promovedoras de la velada, así como a las encantadoras muchachas, que, prescindiendo de absurdas preocupaciones, han puesto a contribución su talento, su belleza y su arte, para cooperar a la realización de estas fiestas simpáticas, que llevan consuelo y esperanza al pobre, al enfermo, al desvalido.

Los exploradores segovianos

Devolución de cuota

Los exploradores que tomaron parte en la excursión a Turégano pueden presentarse en Secretaria a recoger el importe integro de la cuota que entregaron al inscribirse para dicha marcha.

Orden para mañana

A las nueve, después de cumplidos sus deberes religiosos, se presentarán mañana los exploradores en el domicilio social, con equipo completo y provistos de comida para todo el día.

Zamarramala y la Virgen de la Fuencisla

Haciéndome eco de un suelto que publicaba ayer el serio y católico diario local EL ADELANTADO, no pude menos de llenarme de gozo como buen segoviano, al ver con que se un pueblo rinde humilde homenaje de gratitud a su patrona la Virgen de la Fuencisla; y esto es, porque a la hidalguía de su raza y la generosidad de sus anhelos, unió siempre una devoción araiente a la Senora, puesto que no habrá día que varios feligreses pisen la peña grajera y no saluden a la Virgen con un «Dios te salve Reina y Madre» en recuerdo de que se salvó la mora «Maria del Salto», al despeñarse de la montana, saliendo ilesa por encomendarse a aquella sagrada imagen, y de los favores extraordinarios que han conseguido por su intercesión poderosa, sanando enfermos y paralíticos de su pueblo, según consta por tradición.

Y no solamente demostraron su fé en dar culto a su Virgen de la Fuencisla, sino que también como guerreros; fueron eminentes los servicios prestados a los Reves de Castilla, cuando les confiaron la guardia de su palacio, el Alcazar de Segovia. El servicio de la guardia del castilio devió tambien influir en la concesión de los fueros y prerrogativas

que se les otorgaron a los zamarriegos, Además, estos aldeanos gozaban del honor de asistir a la ceremonia de la prociamación de los Reyes, desde 1428 hasta el 15 de Septiembre de 1808, en que se verificó la de Fernando VII. También sería curioso el ver a doce hombres mandados por el Rey para instruirles en el manejo del rastrillos y otros tantos con armas de fuego para hacer salvas en aquel solemne acto.

De donde se deduce que en aquellos tiempos la raza de este pueblo a la vez que creyente era guerrera por defender los derechos

de la Patria. En el sigio XIII este pueblo se llamaba Miratiores de la Sierra y tenia por parroquia la igiesia de la Santa Vera-Cruz, de los Caballeros Tempiarios, jur sd chión del Arzobis. pado de Toredo, y desde este santo lugar contemplavan el Santuario de la Virgen de sus amores, situado a las orillas del Eresma; y al habiar de este rio, ¡quien no se entusiasma de gozo! Perminame que os diga que si a las orillas del Ebro legendario, esta situada Zaragoza, la ciudad de los innumerabies martires de la fe y de los heroes incontables de la Patria, donde los devotos levantaron suntuosa basilica embeliecida sobre sagrado Phar, donde tiene su trono la imágen de Maria por manos de ángeles alli depositada, y desde donde recibe las adoraciones y los testimonios de amor y reconocimiento y los tervorosos homenajes de cien y cien generaciones; a las orillas del Eresma esta situada la basilica de la Fuencisia, de cuyos cauces flotan efluvios de inetable piedad, pertumes de ardientes plegarias la em baisaman, raudales de luz la iluminan y torrentes de armonia la inundan; y desde cuyo trono sostenido también por dos angeles donde descansa la Madre de Dios, radiante de majestad y de luz, ofrece compasiva, dulces y atractivas miradas a los pecadores, y compiacida suaves tiernas sonrisas a sus tieles y amadisimos hijos.

España y Zaragoza por la Pilarica, Segovia y su tierra por la Fuencisla. Y cuando se trata del amor de un pueblo a su Virgen, resulta conmovedor y emocionante en extremo, todavia lo seria más, si le secundaran los demas pueblos de la provincia, continuando sus peregrinaciones por distritos arciprestazgos o ayuntamientos en busca de espirituales auxilios, en hacinamientos de gracias por favores recibidos y en cumplimiento de piadosos votos y promesas. El domingo sera dia grande para los zamarriegos con misa y sermon en la Fuencisla, pidiendo a la Fuencisla amparo y protección.

Información provincial y regional **Torreiglesias**

Nuevos concejales

Han sido declarados concejales de este ayuntamiento, por el artículo 29 de la ley electoral, los vecinos don Dionisio Gil Gutiérrez, don Eustaquio Mauro Sanz, don Ambrosio López y López y don Martín Jimeno Virseda.

Nuestra enhorabuena a los nuevos concejales, confiando en que su gestión sea beneficiosa para los intereses de la loca-CORRESPONSAL.

26-10-16.

Información local

Segovia al día

Por la mañana, el tiempo mejoró de aspecto, luciendo sus galas el astro rey; pero, a primera hora de la tarde, las nubes cubrieron el horizonte y con las sombras de la noche comenzó a caer abundante lluvia, de que tan necesitado estaba el campo. Metereológicamente, el dia de ayer fué beneficioso para la agricultura, madre de la vida, según cuentan las cróni-

La segunda función benéfica llevó al teatro gran contingente de espectadores, que aplaudió con entusiasmo a los inter-

El dia no dió más de si.

CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 29.—Cuadragésima cuarta se-

Sale el Sol, a las 6'41. Se pone, a las 17'16.

Duración del día, 10 horas, 35 minutos, Luna, sale a las 9'48; pónese, a las 18'51. Santos del día. - San Narciso, Santa Eu-

sebia v San Donato. Cultos .- En Corpus, el culto diario al San-

tísimo, de cinco a seis. -En El Salvador, Cristo del Mercado, Santa Eulalia y Misioneros, rosario, al anoche-

-En la Catedral, rosario a las nueve de la mañana, en la capilla del Rosario.

-En Santo Domingo el Real, al anochecer, exposición, rosario, reserva y salve.

-En San Martín, vigilia de la Adoración nocturna, turno segundo San Alfonso Rodri-

Lunes, 30.—Duración del día 10 horas, 33 minutos.-Santa Cenobia y Nuestra Señora del Amparo.-Cultos, los de Corpus y Dominicas y rosario en diferentes Iglesias. En la misa parroquial de San Martín, se adorará la reliquia de San Alfonso Rodríguez.

Inspección de escuelas

Reapertura

El maestro nacional de Pelayos participa que, practicadas las obras más precisas en el local-escuela, procede a la reapertura de dicho centro de enseñanza, cumplimentando las órdenes de la Ins-

Informe

Cumplimentando órdenes de la Dirección general, el inspector jefe señor Hernández informa a aquel alto centro sobre la ausencia, justificada al parecer, del maestro de Basardilla, don Daniel Ma-

Servicio cumplido

Terminada la visita ordinaria a varios pueblos de la provincia, la Inspección eleva a la Superioridad justificantes de haberse cumplimentado el servicio.

Casa-habitación

Al alcalde de Fuente el Olmo de Fuentiduena llámasele la atención sobre el abono de una cantidad para pago de casa de la maestra, igual a la que percibe el maestro del anejo Valles de Fuentidueña. Escalafon provincial

Encuéntrase a informe de la Inspección de enseñanza el escalafón provincial de aumento gradual de sueldo, formado últimamente por la Sección administrativa.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica. 677'0; dirección del viento, noroeste; fuerza, brisa; estado del cielo, despejado; termometro seco, 14°0; humedo, 9°0; pluviómetro, 4°0; maxima a la sombra, 15°0.

En la manana de hoy: Presión atmosférica, 679'3; dirección del viento, oeste; fuerza, calma ;cielo, casi despejado; termómetro seco, 5'0; húmedo, 4'0; minima, 4'0.

OBRAS PÚBLICAS

Incautación de carreteras.-Por la Dirección de Obras públicas, se ha dispuesto se incaute la Jefatura de Segovia de los trozos de las carreteras de Villacastin a Vigo y de Cuéllar a Peñafiel, comprendidos en esta pro-

Liquidaciones aprobadas. — Han sido apropadas las liquidaciones de las contratas de acopios para conservación de las carreteras de Madrid a Francia, Cuellar a Olmedo, Sepúlveda a Atienza, Fuente de Santa Cruz a Arévalo y Santa María de Nieva a Olmedo, correspondientes al año 1915.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: judias con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 129; niños, 73; total, 202. En la cena: adultos, 127; niños, 72; total, 199. Total

Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a San Rafael el jefe de la minoria socialista don Pablo Iglesias.

-Para Melilla ha salido el primer teniente de Artillería don Jesús López Va-

-Ayer pasó el día en esta capital, don Eusterio P. de la Fuente, médico de San Pedro de Gaillos.

-Hemos saludado a nuestro querido amigo de Coca don Demetrio Acosta. Nuevo capellan castrense

En las oposiciones celebradas para cubrir varias vacantes en el Cuerpo de capellanes castrenses, ha obtenido uno de los primeros puestos, el profesor de este Seminario don Vidal Rodriguez.

Enhorabuena.

Misas de sufragio

En varias iglesias de esta capital se han celebrado hoy misas de aniversario por el alma de don Mariano Ruiz, don Joaquín Roura Gomicia y don Andrés Hernanz Pérez.

A estos actos piadosos han concurrido numerosos amigos de las familias de los finados; las cuales han recibido consoladores testimonios de simpatía.

También nosotros les enviamos nuestro pésame por la pérdida que conmemo-

Fallecimiento

Ha fallecido en Mata de Cuéllar, don José Cabañas González, abogado y juez municipal de aquella localidad.

Expresamos a la familia del finado nuestro pésame.

Fiesta onomástica

Mañana celebrarán sus días el secretario de la Audiencia, señor Riaza; el profesor retirado de equitación militar, señor Celes, y el industrial, señor La Orden.

-También celebrará su fiesta onomástica el lunes próximo la distinguida señorita Maria Lecea, hija del ilustre cronista de la ciudad, D. Carlos.

Muchas felicidades a todos los festeja-

Mañana hará un año que falleció la virtuosa señora doña Rosalía Hernanz, esposa que fué de nuestro buen amigo el oficial del Ayuntamiento don Gervasio Redoli.

En esta triste fecha renovamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa, al desconsolado viudo, a los hijos y demás familia de la señora

Recreos y espectáculos

Teatro Miñon

Mañana se proyectará la magnifica película dramática «Clemencia providencial».

Se despedirán los notables excéntricos señores Piters.

En las secciones del domingo, día 5, se presentará la famosa película «El cofrecito negro», que ha obtenido en todas partes un éxito inmenso.

Cine Ideal

En las funciones de mañana, se proyectará el último episodio de «Los Vampíros», esa película de sensacional interés,

que ha sido un rico filón para la empresa. En breve se exhibirá la última palabra en cintas cinematográficas, «Maciste», que es el gran éxito del día.

SUELTOS

Registro civil

Han sido inscriptas en el Juzgado municipal, las partidas de nacimiento de Jose María Eduardo Figueras Alvarez, Vicente Sanz Miguel y Vicenta

Gómez Gómez. Defunciones, ninguna.

-- J. Ramírez--

Juan Bravo, 56. Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de Licor del Polo Orive, es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos.

ULTRAMARINOS

SAMUEL GONZÁLEZ Calle de Isabel la Católica, 2

(Esquina a la Plaza Mayor) PRIMERA CASA EN GALLETAS Y EMBUTIDOS

Maestra sustituta

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Adrados doña Dominga Gil Galindo.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efec-

- Felipe Barrios -CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Si queréis desechar el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Definición

Ayer falleció, a los 33 años, don Daniel Rubio Martín hermano del conocido cartero don Demetrio Rubio. A este y familia toda del finado enviamos nuestro pésame.

Cafés, chocolates

Los mejores.—Los más exquisitos. Los de pureza garantizada.

Se tuestan y elaboran en Sonto Bóthon 21, CERVANTES, 21

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito, Veinticinco años de maravillosos resul-

Si se ofrecen similares, rechâcense; la ofer

ta es interesada. Aviso: Al comprar el frasco, rechácese, si no se lee en el exterior, con tinta roja, Hipo-

Información general

Madrid

fosfitos Salud.

El conflicto del carbón

Refiriéndose al problema del carbón, ha dicho el ministro de Fomento que en las Cortes hay presentado un proyecto de ley equiparando dicho combustible a las substancias alimenticias, dentro de la ley de Subsisten-

«Si ese proyecto, que rogaré al presidente del Congreso lo ponga mañana a discusión, se aprueba, el carbón podrá abaratarse y solucionarse el problema, pues si una vez aprobado el proyecto el precio no bajase, el Gobierno podría llegar hasta a la tasa.

La amnistía

Los diputados republicanos visitaron en el Congreso el conde de Romanones para pedirle la pronta presentación del proyecto de amnistía, y que ésta alcance a todos los condenados y procesados por delitos de opinión, Prensa y huelgas; solicitando también la revisión de la causa de los sucesos de Cenicero.

Conjuras políticas Entre los políticos continúa hablándose de conjuras y maniobras políti-

En los pasillos del Congreso se ha llegado a decir que se formará un ministerio puente, citándose los nombres

de los nuevos ministros.

Peticiones de los socialistas Una representación del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, acompañada del señor Largo Caballero y otros significa ciatistas, visitó ayer al presidente del Consejo, para entregarle diversas reclamaciones sobre supuestos abusos cometidos por diferentes autoridades

y por la fuerza pública. Los comisionados habláronle al mismo tíempo de los temores que abrigan por la intensidad con que se presenta la crisis del trabajo y excitaron el celo del Gobierno para que adopte medidas que puedan conjurar esta crisis e impedir la emigración que

está verificándose. El crimen de un niño

En la mañana de ayer, los guardias que prestaban servicio en el puente de Segovia encontraron en el río el cadáver de una niña de pocos meses de

El cadáver era de una niña de unos nueve meses. La muerte se había producido por asfixia; pero se observó en el cadáver de la niña una extensa con-

Antes de este hallazgo, el juez habia recibido una denuncia de Asterio Losada, en la que éste manifestaba que el niño de doce años Manuel Ro driguez había salido de su casa el dia anterior con nna niña de nueve meses y que no había regresado durante la noche, lo que hacia temer una desgra-

Manuel Rodríguez es hermano de la madre de la niña muerta, Natividad Losada, y desde el primer momento la Policía comprendió que él tenía la clave del suceso que tan misteriosamente

se presentaba. El señor Fernández Luna encargo al agente señor Hoyos de interrogal al muchacho, y éste acabó confesando, aunque incurriendo en torpes contradiciones

Dijo primero que la niña lloró en tradiciones. un cine y que la pegó, con lo que lejos de conseguir que callara, logró que arreciara en el llanto, hasta el punto que tra el punto que punto que tuvo que abandonar el tea tro. Añadió que al salir se cayó en una zanja, y que entonces se hirió la niña en la col

Como el agente pretendiera que la señalara el sitio donde cayó con niña, el mucha el niña, el muchacho rectificó, y dijo que

no se cayó en ninguna parte, sino que salió con la niña, que no cesaba de llorar. Así llegó a la Cuesta de la Vega, y desesperado, para hacerla callar, la golpeó en la cabeza con una piedra. Al llegar al Puente de Segovia la apoyó en el pretil—dice el muchacho -para limpiarla la sangre, y entonces la niña hizo un movimiento y se cayó

Dada la altura y anchura del pretil, no parece que esto ocurriera como el chico declara. La creencia es que el muchacho fué al río a tirar la niña, creyendo que así quedaría el crimen

Notas del Parlamento SENADO

Presidencia del señor García Prieto. En el banco azul el jefe del Gobier-

El señor Maldonado habla del decreto sobre concesión de un depósito comercial a Barcelona y lo califica de anticonstitucional, pues se ha hecho a espaldas del Parlamento.

Además, sus efectos se han trocado en verdadera indignación, incluso en Barcelona, donde les parece poco.

Recibo cartas de Castilla-prosigue el orador-conteniendo enérgicas protestas y en las cuales se dice que la agricultura castellana ha perecido a manos de una persona querida.

En este decreto, el señor Alba sólo ha puesto la firma.

El estilo de preámbulo no es del señor Alba, ni del conde de Romanones, y en su redacción hay cierto hiperbaton que no puede atribuirse a ningún ministro.

Los castellanos levantaremos del banco azul a los ministros, si no se conducen patrióticamente.

ÓN

do

1.>

la-

ue

Ir-

lel

re-

es

ue

ta-

ue

08

0-

en

n-

a-

pa

Afirma el señor Maldonado que es admirador de los escritores catalanes. Pregunta al conde de Romanones si

en ese decreto tan confuso están comprendidos todos los artículos de la produción agraria española.

Si lo están-añadió-nos hace beber un amargo vaso de hiel y en este caso anuncio una interpelación. Le contesta el conde de Romano-

Dice que el señor Maldonado ha perdido la ecuanimidad y se ha expre-

sado con verdadera viveza. Unos dicen que el Gobierno ha ido más allá de donde debiera ir, mientras que otros afirman que se ha que-

Declara Romanones que esa conce-sión no sólo se podía hacer por decreto sino por real orden.

Los conservadores otorgaron a Cá-

diz el depósito por decreto. ¿Que de quién es el decreto? ¿Que quién sabe si el decreto es obra del señor Prat de la Riva? Cuando su senoria conozca el discurso del señor Cambó en el Congreso, todas sus du-

das se disiparán. El decreto es obra del señor Alba. Este representante castellano tiene gran amor a su región y cuando ha puesto su pensamiento en el decreto, es que se halla convencido de que

no ha de producir daños a Castilla. En el Gobierno no hay un solo ministro que no sienta amor a la región

El depósito comercial que ahora concedemos puede ser el medio de facilitar el engrandecimiento del puerto de Barcelona.

Habla nuevamente el señor Maldonado, diciendo que como el caso es grave, quizá se haya expresado con Viveza.

Cree que mientras el señor Alba permanezca en el Gobierno, no se reportará ningún mal a Castilla.

Y reitera su propósito de explanar una interpelación.

CONGRESO

El depósito comercial

Presidencia del señor Villanueva. El señor Cambó dice que el conde de Romanones prometió en la oposición un depósito comercial a Barcelona.

Se nos concede ahora, pero en forma que no nos satisface, pues no se nos da en las mismas condiciones que

Además, no se otorga la concesión, sino que se autoriza al Gobierno para otorgarla. Pide que aclare el Gobierno su intención en la «Gaceta».

Le contesta el conde de Romanones. Declara que el propósito del Gobierno es conceder a Barcelona cosa análoga a la que se concedió a Cádiz, con prevenciones, pues en este decreto se da más que a Cádiz.

Creemos que con ello proporcionamos expansión al puerto de Barce-

Como kubiesen pedido varios diputados lo palabra, se promueve un escándalo, por si había de convertirse la pregunta en interpelación, la cual se hace el fin.

Insiste el señor Cambó en que precisa una aclaración.

El conde de Romanones dice que el ministro de Hacienda lo explicará. Se suspende este debate.

Las "listas negras,,

El señor Bilbao se ocupa de las «listas negras» y censura al funcionario de Fomento que se ha atrevido a darlas publicidad, ofendiendo a los honrados comerciantes é industriales españoles.

Esto se opone a la neutralidad. El señor Gasset protesta de que afecte a la neutralidad y deja al orador toda la responsabilidad de esa deducción.

Sostiene que se han podido publicar esas listas, para servicio de los comerciantes, los cuales podrán reclamar si creen tal medida injusta.

Acepta desde luego la responsabilidad de la publicación.

El señor Bilbao dice que las palabras del ministro agravan la imprudencia de haber publicado las listas. (Fuertes rumores).

El señor Piniés sostiene que la teoría del ministo de Fomento es atentatoria a nuestra soberanía.

Eso —dice— se debe discutir por quien tenga más autoridad que yo y con quien tenga más autoridad tam-

El señor Burell, interrumpiendo.-Eso no se discutirá. La persona de autoridad a que alude su señoría no planteará ese debate.

(Grandes rumores. Se nota que al señor Dato le han contrariado las palabras del señor Piniés).

El señor Piniés habla de coacciones de países extranjeros. (Rumores en casi toda la Cámara).

El señor Gasset manifiesta que las listas han sido publicadas por la Cámara de Comercio de Londres, y que se han publicado aquí en servicio de los comerciantes, para advertirles de su inclusión y evitarles trastornos que pudieran seguirseles de ignorarlo.

El señor Piniés se lamenta de la intervención extranjera en este asunto.

La crisis del papel

Continuó la interpelación explanada el dia anterior por el señor La Cierva acerca de la crisis del papel. El señor La Cierva, en su rectifica-

ción insistió en los puntos de vista sostenidos el jueves.

El señor ministro de Hacienda explicó elocuentemente y con gran sinceridad la tramitación seguida por el asunto y, con el aplauso de la Cámara, desvaneció los recelos expuestos por

el señor La Cierva. El presupuesto extraordinario

El señor Llorente apoya un voto particular de los republicanos en un extensisimo discurso para señalar las muchas anomalias que a juicio suyo hay en el presupuesto extraordinario.

El señor Delgado le contesta por la Comisión en un discurso muy razonado, en el que defiende la necesidad de que se atienda sin más demoras a la reconstitución nacional.

Rectifican ambos.

Al preguntar un secretario si se toma en consideración el voto particular del señor Llorente, como no se levanta más que el señor Nougués para pedir que la votación sea nominal, dice: «No se toma en considera-

El señor Nougués protesta y los demás jefes de las minorías se adhieren a ella.

El señor ministro de Hacienda interviene para manifestar que la presidencia ha cumplido con su deber; pero que si las minorías desean que la votación sea nominal se accederá a ello y si fuese preciso que se levantaran á pedirla siete diputados de la mayoría les pediría que lo hiciesen.

Verificada la votación queda desechado el voto particular por 85 votos

contra 49. El señor Pedregal apoya el voto particular de los reformistas y pronun-

cia un discurso muy notable. Se manifiesta partidario decidido de que antes que el presupuesto extraor-

dinario sea discutido el ordinario. Para el señor Pedregal es una ficción el presupuesto extraordinario que ha presentado el señor Alba, y cree que éste llegará a convencerse de que no es procedente hacer incapié en que sea discutido, pues sólo se consegui-

ria perder el tiempo. El ministro de Hacienda quiere contestar a algo de lo manifestado por el señor Pedregal y a la significación que se ha querido dar a la votación.

Parece resultar como conclusión del discurso del señor Pedregal que se deben furdir el presupuesto ordinario y el extraordinario, aunque el orador cree necesario el empleo de esos millones en la reconstitución de España.

Así, pues, el Gobierno necesita oir la opinión de las minorías. Para nosotros esto no puede ser una cuestión procesal, y digo que aun teniendo el convencimiento el Gobierno de la nece sidad de esta división de presupuesto ordinario y extraordinario, no es esto tan fundamental como el arbitrio de esos millones. En esto es donde se debe pronunciar el Parlamento.

Yo me doy cuenta de la situación, y por eso deseo que cada uno diga lo que quiera que haga en estos momentos de regeneración española.

Mucho hemos meditado nosotros sobre esta obra; pero invito a las oposiciones á que mediten lo que es tambien su deber.

Todo lo que haya de remediarse, de cambiarse, se remediará; pero todas esas son menudencias. Lo principal es resolver la situación. Tengo mil millones sobre mí, amenazando con su vencimiento, y es menester consolidar esa deuda.

Madrid, 2'30 tarde. El Consejo de hoy

A la once de esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando después de la

El conde de Romanones facilitó una referencia de lo tratado en el Consejo. en el que, a instancia del ministro de Fomento, se axaminaron algunos expedientes de obras publicas.

Despues se resolvieron varios expedientes de trámite, de gracia y Justi-

Ocupóse ampliamente el Consejo de los problemas del carbón, del trigo y de los transportes, adoptando acuerdos que hará públicos en su día.

Manifestó el conde a sus compañeros que no había lugar a discutir lo ocurrido ayer en el Congreso al ponerse a discusión el proyecto de presupuesto extraordinario, puesto que el Consejo, por iniciativa de su Presidente, tiene adoptados varios acuerdos que equivalen a solucionar concretos, y volver ahora sobre lo mismo sería restar fuerza a los acuerdos anteriores.

Expectación política

En los círculos políticos hay enorme expectación por el rumbo que puedan tomar los acontecimientos políticos, en la sesión de esta tarde en el Congreso, asegurándose que hay muchas probabilidades para que surja la crisis.

La guerra europea

La situación de Rumanía

Las tropas germano-búlgaras siguen su avance arrollador por territorio rumano, viéndose cada vez más envuelto el ejército de Rumanía.

Esta nación se ha dirigido a los Gobiernos de la Entente solicitando el envio urgente de auxilios, dejando entrever que si no llegan pronto la catástrofe es inminente y en este caso ajustaría su conducta a las circunstan-

Auxilios a Rumanía

Los aliados han acordado enviar auxilios de víveres y material de guerra a Rumanía, recomendando mayor actividad al ejército del general Serrail, en Salónica.

No obtante, se abriga el temor de que los submarinos alemanes redoblen su vigilancia, dificultando la llegada de esos socorros.

Combate naval

Se han recibido noticias de haberse librado un combate naval en el Canal de la Mancha, del que resultaron hundidos dos destroyers alemanes y uno inglés, otro buque inglés sufrió ave-

La ofensiva del Somme

Continua la intensa ofensiva aliada en el frente del Somme.

Los aviadores aliados bombardearon durante la noche varios campamentos enemigos.

CORRESPONSAL.

Aviso interesante

La buñolería del Azoguejo, número 8, tomada en traspaso por el acreditado fabricante de buñuelos y churros don Félix Martín, quedará abierta a su distinguida clientela y al público en general desde hoy 24 de los corrientes, donde su nuevo dueño servirá con esmero cuanto concierne a dicha industria.

Academia del Magisterio

Carreras especiales

Preparación para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio y para oposiciones a escuelas de niños v de

Repaso de asignaturas a las alumnas de la Normal de Maestras.

Correos y Telégrafos.

Se halla abierta la matrícula en la librería de San Martín.

Almoneda Se hace de varios muebles y máquina de coser, todo seminuevo. Razón, plaza del Carmen, número 7, principal.

Los churros del Puente de Segovia

ESTILO DE MADRID ¿Dónde se encuentran? en mi despacho, que está situado en la plazuela del Carmen, frente al Almacén de vinos de «La

Los churros que yo fabrico, lo aseguro, por los cielos, los hago de lo más rico lo mismo que mis buñuelos. Y si es que gusto teneis

(y no lo deis al olvido) digo como el buen Garrido: (1) «Probad y os convencereis». Sépanlo los segovionos: mi despacho, es vuestra casa,

y lo que hago con mis manos, y es gloria siempre mi masa. Y no soy estrafalario, ni en eso nadie me humilla. ¿Quién fué el que sin ser falsario

los hizo mejor?... ¡GOLILLA! Hijo suyo, lo aprendi, y como éi lo hago, señor, y aun afirmo que mejor,

porque estudié y «lo viví». Mi despacho es vuestra casa en el Carmen, podeis ir. Con las manos en la masa siempre me vereis reir.

ANGEL HUERTAS

hace cuantos encargos particulares se le encomienden; verbenas, bodas, bautizos, etcétera. También sale a las festividades de los pueblos, previo aviso.

(1) Dr. Garrido.

ALMONEDA PLATA, 27

Se venden dos casas en la calle de José Zorrilla (antes Mercado), números 84

En la Administración de EL ADE-LANTADO darán razón.

Se necesitan para descuajar un monte en Vegas de Matute. Los trabajos, que empezarán el 1.º de Noviembre se cobrarán por hechuras. Dirigirse al presidente del Sindicato Agricola de dicho pue-

Almacén de pescado DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.°
Merluza	1.75
Congrio	1'50
Lenguados	2'50
Langostinos	4'00
Calamares superiores	1'50
Salmonetes	2'00
Sardinas	0.60
Bonito fresco	1'25
Quisquillas	1'50
Es la pescadería de JUAN .	JOSÉ la
mejor en su clase en Segovia.	

El gran derroche de calzado

Teléfono número 96

de la calle de San Juan, 8, se trasladará en breve a CERVANTES, 26, SEGOVIA

-Gran Funeraria-PABLO LÓPEZ

Para adornar los nichos en el día de Todos los Santos, esta casa ha recibido un gran surtido en coronas de pluma, porcelana y siemprevivas en todas las clases y tamaños; lamparillas, faroles, crucifijos, ángeles, floreros, et-

no comprer sin visitur antes esta casa PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escultor Marinas, 3 y 5 **SEGOVIA**

Sin baño, lo cura rápidamente

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 17.-Formacio.-Segovia

Pellizas o tabardos

de isabelina y castor, enguatados con buen forro, corte especial, a 12'50, 15. 18, 22, 25, 27'50, 30 y 35 pesetas.

JUAN BRAVO, 48 COMERCIO DE GERMÁN ELÍAS Recomiendo se fijen que esta casa vende a precio fijo; inútil el regateo,

Guerra al trio

CALEFACCIONES Eléctricas en todas sus aplicaciones

Centrales por vapor y agua caliente Esta casa se encarga de cuanto concierne a dichas instalaciones de calefacción, con el esmero que siempre ejecuta sus trabajos, según tiene acre-

CÁNDIDO LÓPEZ (MECÁNICO)

Santa Eulalia, 9.—Segovia Desincrustante ALGOR para calderas de vapor, romanas, cerrajeria.

PART A PART AN MERCADUS

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 11'25 id. Cebada, id. 9,50 id. Algarroba, id. 13'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Yeros, id. 12'50 id.

Corresponsal. FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Centeno, id 11'25 id.

Cebada, id. 9'00 id. Algarroba, id. 11'00 id. Yeros, a 10'00 id. Garbanzos finos superiores, 30 id.

Corresponsal. AYLLON Trigo, la fanega, 15,00 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 9'25 id. Algarrobas, id. 13'00 id. Yeros, id. 13'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 25 id. Avena, id. 5'75 id. Cerdos semaneros de 25 a 30 pese-

Corresponsal. RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 9'25 id. Avena, a 7'00 id. Patatas, a 1'50 arroba. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras.

Corresponsal. SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 9'00 id. Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal. SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, 15'50 pesetas fanega. Centeno, 12'00 id. id. Cebada, 9'00 id id. Avena, id. 7'00 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja) Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Compagnie d'Asurances Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos 29.144.000 Reservas efectivas, francos..... Primas a cobrar, francos..... 95.221.803,62 126.365.803,62 Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908. Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 23.620.532.841,00 Capitales asegurados, francos.....

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos os requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

en Segovia: Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias Depósito Central: 25, Montera 25,

La Unión y el Fénix Españo

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida- Seguros contra incendios Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41

Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos ...

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997 ENIMADRID

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

Las Maravillas de

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artistica y monumental-

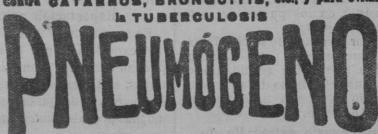
5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, YALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerias y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, II, MADRID.-Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.



LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, esterería.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Institu to del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.-Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos-Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.-- Madrid

IMPRENTA DE «EL ADELANTADO»

AGUAS minerales, naturales de

Purgantes

Depurativas, Antibiliosas

Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 15

sistencia, y aunque de mala gana, siguió al agente.

Poco después, conducido por des agentes, y maniatado, entraba en el despacho un gra nuja, uno de esos desgraciados nacidos para

Aun conservaba el aspecto de un muchacho; pequeño, rubio e imberbe, más bien parecía un tonto que un malhechor.

Sus compañeros le apodaban «Fichet»: tenía veintidós años, y ya pesaban sobre él diez condenas por robos y lesiones: poseía una destreza incomparable y un cinismo indescriptible.

El comisario, apenas entró, mirólo dete-

-¡Ah! ¿eres tú, buena pieza, el asesino y el ladrón del conde Carlos Sveglia?

El interrogado se encogió de hombros.

-Vamos, vamos, señor comisario-dijo con sorna.—Que yo haya robado con los otros al conde, es inútil que lo niegue, ya

que he sido estúpido hasta dejarme prender mientras vendía su reloj a un compadre que me ha traicionado y al que ajustaré las cuentas más tarde. Pero en cuanto a la cuchillada, yo soy inocente, como mis compañeros: nosotros no hemos hecho más que despojar a un muerto.

El comisario permanecía severo.

-: Mientes! - gritó. - Te han visto, con tus compañeros, asaltar al conde en la esquina del corso Peschiera.

El joven se puso lívido de ira, y sus ojos brillaron de un modo feroz.

-¿Quién se atreverá a sostenerme en mi cara semejante calumnia? - gritó a su vez. -Si yo hubiese dado el golpe, no lo negaría. Una condena más o menos, poco me importa. Pero le repito que el conde estaba ya muerto...

-Veamos, Fichet-dijo aún severo, pero con tono más tranquilo el comisario.—Tú sabes que con la justicia no se juega. ¿Es verdad cuanto afirmas?

-Tan verdad como estoy yo aquí, dis-

puesto a confesar todo... Yo y algunos de mis compañeros...

-¿Quiénes eran?

-Esto, señor comisario, no lo confesaré; yo no soy un espía Sólo le diré que volvíamos de dar un paseo por el campo, a las dos de la madrugada. Al atravesar la calle de Orbassano, poco faltó para que fuésemos atropellados por un automóvil que venía como una flecha del corso Peschiera.

El comisario se estremeció ligeramente, pero guardó silencio.

-A propósito, señor comisario-agregó Fichet,--jestá usted seguro de que el conde haya sido muerto de una cuchillada? ¿No podía haber sido destrozado por el automóvil?

-No... no... adelante.

-Después de maldecir al automóvil y a quien lo ha inventado, continuamos nuestro

»En la esquina del corso Peschiera trope zamos con un cuerpo humano, tendido en el arroyo, boca arriba y con los brazos extendidos.

- ¿Quién es este hombre? - dije inclinándome a examinarlo.

»Entonces vi que era un muerto. También conocimos que se trataba de un caballero rico, porque llevaba una gruesa cadena de oro, un alfiler en la corbata y dos anillos.

-Muchachos - dije a mis compañeros,estamos de fortuna. El que ha matado a este caballero no le ha robado; quizás ha escuchado nuestras voces y ha emprendido la huída sin despojarlo. El botín es nuestro, sin fatiga, y lo dividiremos. Pero no conviene despojar aquí al muerto; arrastrémoslo a esos

»Así lo hicimos. Yo tomé, como parte del botín, el reloj con la cadena y veinticinco pesetas del dinero encontrado en la cartera.

Fichet había hablado con ap'omo, y a pesar de las hábiles preguntas del comisario, no se contradijo en ninguna ocasión.

El joven juraba haber despojado a un

-Además-añadió después Fichet,-si yo hubiese querido matar a aquel caballero,